

Pariente político de Ney falta a cita judicial

Por más que se intenta hacer comparecer a Édgar Hugo a audiencia de imputación, se escuda en amparo para no atender llamado

OSCAR VERDÍN CAMACHOrelatosnayarit

Por enésima ocasión este viernes 11, Édgar Hugo “N”, a quien se atribuye un parentesco político como concuño del ex gobernador Ney González Sánchez, volvió a desatender un citatorio para presentarse a una audiencia en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, donde la Fiscalía General del Estado (FGE) le formularía imputación por su probable participación en diversos delitos.

Como ha sucedido en otras ocasiones, ya referidas por este reportero, tampoco asistió el diverso imputado Gustavo “N” ni abogados particulares, por lo que a la sala de audiencias fue llamado un defensor público, en tanto que por la contraparte estuvieron un agente del Ministerio Público y dos abogados del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA).

Según anunció una asistente de sala, entre otros delitos figuran los de administración fraudulenta, ejercicio indebido de funciones, fraude, tráfico de influencias, y se trata de la acumulación de dos causas penales donde también estaría el ex gobernador González Sánchez.

Puesto que Édgar Hugo y Gustavo cuentan, por separado, con suspensiones definitivas en vía de amparo, un agente ministerial insistió, como lo ha hecho en anteriores audiencias, que se comunique a los juzgados de Distrito que conocen esos amparos la inasistencia de ambos sin causa justificada, a lo que se sumó la representación del FIBBA y que aceptó un juez de Control.

De igual forma, la autoridad judicial indicó, tras calificar de legal la cita, que si los abogados defensores no asisten a la próxima audiencia se les impondrá una multa equivalente a 50 Unidades de Medida y Actualización, además de que podrían ser investigados por abandono de defensa.

La Fiscalía apelaría a que la repetida ausencia de Édgar Hugo y Gustavo motive que se les retire la protección a través de amparo para poder reactivar las órdenes de aprehensión.

PÁGINA 4A

Consternación entre abogados por asesinato de dos colegas

Los profesionales del derecho perdieron la vida en hechos distintos ocurridos en Ixtlán del Río durante los últimos días



REDACCIÓN

La muerte de dos conocidos abogados de Ixtlán del Río, en hechos violentos distintos ocurridos durante esta semana, ha causado consternación entre sus familiares, habitantes del municipio y colegas de todo Nayarit. La preocupación ha trascendido el ámbito local y se ha

extendido a despachos, juzgados, tribunales y barras de abogados del estado.

La cercanía temporal de ambos casos y el hecho de que las víctimas pertenecieran a la misma comunidad jurídica han acentuado la inquietud entre los litigantes. Sin embargo, estas coincidencias no permiten establecer que los crímenes estén relacionados ni que hayan sido motivados por su actividad profesional; ambos aspectos

requieren ser esclarecidos por las investigaciones.

Fuentes cercanas a las indagatorias identificaron a las víctimas como Alejandro Ruiz Velasco y Alonso Ruiz Rivera, ambos originarios y vecinos de Ixtlán del Río, donde eran ampliamente conocidos. Hasta el momento, sus identidades no han sido confirmadas mediante un comunicado oficial.

ALERTA CIUDADANA

Detectan primer caso de gusano barrenador en Tepic

Los encargados de la clínica municipal brindaron tratamiento inmediato al canino afectado, logrando estabilizar su estado de salud

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante la alerta sanitaria por parásitos en la región, la dirección de Sanidad de Tepic detectó el primer caso de gusano barrenador en un perro en situación de calle dentro de la zona urbana. El hallazgo ocurrió luego de que el animal fuera ingresado al Centro de Atención Animal con una herida expuesta donde yacían las larvas del insecto.

Los encargados de la clínica municipal brindaron tratamiento inmediato al canino afectado, logrando estabilizar su estado de salud.

PÁGINA 5A

Avanzan brigadas contra dengue en colonias

Retiran mil 400 toneladas de cacharros para evitar la reproducción del mosquito transmisor en la capital nayarita

OLIVA OROZCO

Las jornadas de limpieza urbana implementadas en la demarcación han modificado la estrategia operativa contra el vector del dengue. Durante los recientes operativos de saneamiento básico se han recolectado mil 400 toneladas de objetos en desuso. Esta intervención masiva interrumpe el ciclo biológico del insecto en los hogares antes de que comiencen las precipitaciones pluviales recurrentes.

La Dirección de Sanidad Municipal informó que el trabajo coordinado con la ciudadanía ha permitido mantener una baja incidencia de contagios en comparación con ciclos anteriores.

PÁGINA 5A

Volver al cuerpo, volver a la tierra... *Latitud Obsidiana*

Entre cuerpos, paisajes volcánicos y escenas construidas, Guillermo Meda explora el aislamiento y replantea la relación con el territorio



DIEGO MENDOZA

La fotografía de un hombre con un maguey a la espalda y el rostro cubierto por el cráneo de un bóvido recibe a quienes acceden al segundo piso de la Ciudad de las Artes Indígenas (CAIN), en Tepic. Es una de las

imágenes que integran *Latitud Obsidiana*, la exposición de Guillermo Meda inaugurada este jueves como parte de FOTOSEPTIEMBRE 2026.

La fotografía funciona como portada de una serie que comenzó durante la pandemia. Su primera pieza, *Origen*, muestra a un hombre en posición fetal sobre roca volcánica. En

esa escena están ya algunos de los temas que atraviesan el proyecto, el aislamiento, la introspección y la fragilidad del cuerpo. La roca no aparece sólo como paisaje, sino como parte de ese regreso simbólico al territorio que dio origen a la serie.

PÁGINA 6A

Egresan setecientos setenta y cuatro nuevos profesionistas en Nayarit



Avalan la incorporación de múltiples egresados universitarios al ámbito laboral productivo de la entidad

REDACCIÓN

La comunidad académica estatal atestiguó la culminación de estudios de cientos de jóvenes pertenecientes a diversas licenciaturas e ingenierías de la región. Este esfuerzo conjunto pretende insertar perfiles altamente capacitados en el mercado de trabajo para contribuir al desarrollo de los sectores industriales, tecnológicos y de servicios en la entidad.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La segunda guerra en Santiago. **Javier Castellón.**

OTRAS VOCES. *Contar pasaportes.* **Redacción Meridiano.** *De la equidad de género.* **Juan Alonso Romero**

PÁGINA 2A

Crecen afiliaciones laborales de trabajadoras del hogar

El registro ante instituciones de seguridad social aumentó 15% durante el último bimestre

DOREIDA ZÚÑIGA

Las estadísticas recientes del sector laboral muestran un incremento constante en la incorporación de colaboradores domésticos a los esquemas de protección social en la entidad. Este avance refleja una mayor formalización de las actividades económicas desempeñadas en los hogares del estado, permitiendo que más familias accedan a prestaciones médicas y de vivienda.

Las cifras oficiales documentan una tendencia ascendente en las inscripciones gestionadas ante los organismos federales durante el periodo comprendido entre julio y septiembre. La incorporación formal de este sector laboral promueve la equidad en el acceso a los servicios de salud y fortalece las garantías institucionales para quienes realizan labores de asistencia en casas habitación.

El padrón estatal pasó de 811 personas inscritas a un total de 935 afiliaciones vigentes en el noveno mes del año, lo que representa un repunte de 15.3 por ciento. El desglose demográfico indica que la participación femenina sigue predominando en este esquema con 636 registros, mientras que el sector masculino alcanzó 299 asegurados.

Las dependencias encargadas del bienestar laboral reiteraron que los empleadores tienen la obligación legal de registrar a sus trabajadores.

PÁGINA 3A

Continúan los fraudes con ofertas de trabajo en el extranjero

Recomienda la Secretaría del Trabajo y Justicia Social investigar la autenticidad de las vacantes antes de realizar cualquier depósito para traslados o documentación

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Ante el incremento de ofertas engañosas, la Secretaría del Trabajo y Justicia Social hizo un llamado urgente a la población para verificar la autenticidad de los empleadores antes de viajar. Esta medida preventiva busca proteger el patrimonio de las familias que aspiran a mejorar sus ingresos en otros estados o países.

Los esquemas de engaño suelen operar a través de plataformas digitales, donde grupos delictivos captan el interés de habitantes locales prometiendo plazas laborales seguras en el norte del continente. Estas falsas propuestas aseguran ingresos mensuales superiores a los treinta mil pesos para motivar un interés inmediato en las víctimas.

Detalló Rubicela Nava Núñez, titular de la dependencia estatal, que la estafa se consolida cuando los supuestos

reclutadores solicitan transferencias monetarias para supuestamente apartar boletos de avión con destino a grandes consorcios en el extranjero. Esta exigencia de dinero en efectivo bajo presión suele ser la primera señal clara de una actividad ilícita.

Solicitudes de depósitos que rondan los diez mil pesos para traslados aéreos representan una pérdida económica irreversible. Un proceso de reclutamiento formal sólo requiere de la documentación del interesado, sin que medie ningún tipo de transacción monetaria directa para asegurar el puesto.

Adicionalmente, se detectaron casos donde los falsos contratistas prometen la gestión rápida de visados a cambio de sumas que oscilan entre los cinco mil y diez mil pesos. Las oficinas gubernamentales reiteraron que todos los trámites de migración laboral oficial son gratuitos y las plataformas digitales que solicitan dinero a nombre del gobierno estatal son completamente apócrifas.

Equipan Tepic con inversión de dos millones de pesos

Diversas áreas operativas de la capital nayarita recibieron equipamiento nuevo para optimizar las labores urbanas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el propósito de mejorar los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento de Tepic a la población en general, la administración municipal que encabeza Teresa Simancas Luna entregó diversos artículos a las direcciones municipales.

Sobre el tema, Simancas Luna explicó que en esta ocasión se entregaron herramientas a la Dirección de Alumbrado Público, Aseo Público, a la Dirección de Panteones, lo mismo que a la Dirección de Mercados Municipales: “En especial a las áreas operativas y quienes están trabajando todo el tiempo en nuestra ciudad y que están al pendiente de mantenerla limpia y en buenas condiciones”.

La alcaldesa aseveró que el monto de las herramientas



que hoy se entregaron asciende a más de dos millones de pesos: “Se entregaron palas, escobas, cestos para recoger basura, cortadoras, cascos, motosierras; son herramientas que se utilizan para que se logre mantener una ciudad limpia y alumbrada”.

Antes de concluir la entrevista, Teresa Simancas dijo que el Ayuntamiento de Tepic continúa con las labores de bacheo en todo el municipio: “Ahorita se encuentran trabajando en las colonias H. Casas, en la colonia Jardines de la Cruz, en Aramara, en la zona de las Canteras, pero será después de la temporada de lluvias cuando se intensificarán las labores de bacheo en toda la ciudad de Tepic”.

Crecen afiliaciones laborales de trabajadoras del hogar

El registro ante instituciones de seguridad social aumentó 15% durante el último bimestre

DOREIDA ZÚÑIGA



Las estadísticas recientes del sector laboral muestran un incremento constante en la incorporación de colaboradores domésticos a los esquemas de protección social en la entidad. Este avance refleja una mayor formalización de las actividades económicas desempeñadas en los hogares del estado, permitiendo que más familias accedan a prestaciones médicas y de vivienda.

Las cifras oficiales documentan una tendencia ascendente en las inscripciones gestionadas ante los organismos federales durante el periodo comprendido entre julio y septiembre. La incorporación formal de este sector laboral promueve la equidad en el acceso a los servicios de salud y fortalece las garantías institucionales para quienes realizan labores de asistencia en

casas habitación.

El padrón estatal pasó de 811 personas inscritas a un total de 935 afiliaciones vigentes en el noveno mes del año, lo que representa un repunte de 15.3 por ciento. El desglose demográfico indica que la participación femenina sigue predominando en este esquema con 636 registros, mientras que el sector masculino alcanzó 299 asegurados.

Las dependencias encargadas del bienestar laboral reiteraron que los empleadores tienen la obligación legal de registrar a sus trabajadores para garantizarles atención médica, incapacidades y aportaciones para créditos de vivienda. Las campañas de difusión continuarán operando en los municipios para incorporar a quienes laboran en la informalidad.



Alistan el Grito de Independencia en plaza de Xalisco

Los festejos patrios contarán con un operativo coordinado de seguridad para proteger a las familias del municipio

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Avanzan los preparativos en la plaza principal de Xalisco para la celebración del tradicional Grito de Independencia el próximo martes 15 de septiembre, un festejo de carácter cívico que busca congrega a las familias en un ambiente de sana convivencia.

Detalles del programa artístico revelan que el festejo contará con una verbena popular desde temprana hora, donde los asistentes podrán disfrutar de alimentos tradicionales y diversas manifestaciones culturales que conmemoran el inicio de la gesta heroica.

Con el fin de garantizar la tranquilidad de los asistentes, se desplegará un operativo de vigilancia coordinado entre las corporaciones locales y de otros niveles gubernamentales, según precisó la presidenta municipal, Anabel Guerrero Benítez.

Los agentes de seguridad pública, vialidad y personal de protección civil local trabajarán de la mano con agrupaciones estatales y federales para resguardar el orden durante todo el festejo, donde sólo se permitirá el acceso peatonal bajo condiciones que aseguren la integridad del público.

Asimismo, las autoridades hicieron un llamado a los padres de familia para sumarse activamente a las labores de prevención y cuidado de los menores de edad, asegurando con ello un desarrollo pacífico antes, durante y después del acto protocolario.

Subsidian registro de marca para jóvenes emprendedores

La iniciativa estatal busca formalizar proyectos productivos mediante estímulos fiscales del cien por ciento

REDACCIÓN

Con la finalidad de impulsar el autoempleo y la formalización de proyectos comerciales, el gobierno estatal abrió una convocatoria de subsidio total para que personas en edad temprana protejan legalmente sus marcas y logotipos. El estímulo se enfoca en reducir la brecha de informalidad en los nuevos negocios locales de la entidad, permitiendo que las ideas comerciales adquieran certeza jurídica desde sus etapas iniciales.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Social, en coordinación con el organismo estatal de la juventud habilitó esta campaña temporal que estará vigente durante la primera quincena de septiembre de 2026. El esquema absorbe los costos de registro para permitir que el sector juvenil formalice su identidad comercial

sin afectar de manera drástica sus presupuestos de operación.

Emprendedores de entre dieciocho y veintinueve años de edad que completen el pre-registro digital podrán exentar el pago regular de más de tres mil pesos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, aportando sólo una fracción mínima equivalente al diez por ciento, la cual es reembolsada posteriormente en su totalidad por la instancia estatal de la juventud. El beneficio se limita a un trámite por persona para garantizar una cobertura equitativa de los recursos públicos disponibles.

Completar el formulario en el portal web oficial de la secretaría de economía representa el primer paso

para acceder a estos beneficios de descuento fiscal. Posteriormente, los aspirantes deben notificar su folio mediante la línea de atención del instituto juvenil para tramitar el reembolso correspondiente, recordando que este registro inicial funciona únicamente como pase de descuento y no sustituye el dictamen de aprobación de la marca.

Esta política de fomento al desarrollo comercial busca consolidar la competitividad de las microempresas locales en el mercado formal. Al facilitar la protección de la propiedad industrial, las autoridades estatales promueven que las nuevas generaciones accedan con mayor facilidad a cadenas de distribución formales y a mejores esquemas de financiamiento comercial.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.



7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



TEPIC

Exhortan a evitar tirar muebles y basura en drenes

Desechos urbanos y enseres domésticos obstruyen el flujo pluvial y provocan inundaciones severas en la capital

DOREIDA ZÚÑIGA

Las labores de limpieza en la red hidrosanitaria enfrentan un obstáculo constante debido a la disposición inadecuada de desperdicios en la vía pública. A pesar de los operativos preventivos realizados antes y después de cada precipitación pluvial, las cuadrillas municipales localizan frecuentemente objetos voluminosos que bloquean el libre escurrimiento del agua en los canales de la demarcación urbana.

El sistema de alcantarillado registra saturaciones críticas durante las tormentas debido a la presencia masiva de materiales ajenos al sistema pluvial. Las brigadas de atención han retirado una cantidad considerable de elementos sólidos que van desde residuos domésticos ordinarios hasta mobiliario completo, reduciendo la capacidad operativa de los cauces durante los temporales.

Las instancias de protección ciudadana señalaron que la acumulación de basura en las redes subterráneas origina la gran mayoría de los encharcamientos registrados en las vialidades locales. Esta problemática

urbana complica las tareas de desagüe y eleva el riesgo de anegamientos en diversos sectores residenciales durante las horas de lluvia intensa.

El gobierno municipal mantiene cuadrillas operativas permanentes encargadas de desazolver rejillas y colectores en distintos puntos de la ciudad, según detalló Norberto Mondragón, director de Protección Civil Tepic. Las dependencias locales recalcaron que la efectividad de estas acciones depende directamente de la colaboración ciudadana para mantener limpios los espacios públicos y evitar la contaminación de los drenes.

Las autoridades exhortaron a la población a utilizar los centros de acopio autorizados para desechar enseres y objetos voluminosos en lugar de abandonarlos en la vía pública. La participación social resulta indispensable para prevenir contingencias mayores y proteger el patrimonio de las familias frente a los riesgos de la temporada de lluvias.

Refuerzan suministro de agua ante fallas eléctricas por lluvias

Tormentas y descargas dañan pozos de Tepic y afectan temporalmente el servicio

DOREIDA ZÚÑIGA

Las precipitaciones pluviales representan un alivio necesario para mitigar la sequía y recuperar los niveles de los mantos acuíferos en la región. Sin embargo, estas condiciones meteorológicas también detonaron complicaciones operativas en la infraestructura hidráulica encargada de abastecer a los hogares de la capital nayarita durante las tormentas recientes.

Los sistemas de distribución enfrentan vulnerabilidades técnicas cada vez que se registran fuertes rachas de viento y actividad eléctrica en el municipio. Las descargas atmosféricas impactaron directamente las instalaciones de captación, interrumpiendo la extracción de agua en más de setenta fuentes subterráneas distribuidas en distintos puntos de la demarcación urbana.

La Dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado informó que las afectaciones principales se concentraron en dos puntos estratégicos durante las jornadas pasadas.

La infraestructura correspondiente al pozo número cuatro del acuaférico sur y el pozo Guayabo, ubicado en la zona de Las Banderas, registraron fallas electromecánicas severas que suspendieron temporalmente el servicio en varios sectores residenciales.

Cuadrillas de mantenimiento intensificaron las labores de reparación en los equipos dañados, según detalló Misael Álvarez, director de SIAPA Tepic. Los trabajos técnicos concluyeron con la rehabilitación total de los sistemas de bombeo durante las primeras horas de la noche, logrando normalizar la presión en las redes generales de distribución.

Las autoridades operativas recordaron que la red hidráulica permanece expuesta a interrupciones imprevistas durante la temporada de lluvias. Los equipos de guardia continúan monitoreando el comportamiento eléctrico para responder con rapidez ante cualquier eventualidad que comprometa el abasto en las colonias afectadas.

Pariente político de Ney falta a cita judicial

Por más que se intenta hacer comparecer a Édgar Hugo a audiencia de imputación, se escuda en amparo para no atender llamado

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Por enésima ocasión este viernes 11, Édgar Hugo “N”, a quien se atribuye un parentesco político como concuño del ex gobernador Ney González Sánchez, volvió a desatender un citatorio para presentarse a una audiencia en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, donde la Fiscalía General del Estado (FGE) le formularía imputación por su probable participación en diversos delitos.

Como ha sucedido en otras ocasiones, ya referidas por este reportero, tampoco asistió el diverso imputado Gustavo “N” ni abogados particulares, por lo que a la sala de audiencias fue llamado un defensor público, en tanto que por la contraparte estuvieron un agente del Ministerio Público y dos abogados del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA).

Según anunció una asistente de sala, entre otros delitos figuran los de administración fraudulenta, ejercicio indebido de funciones, fraude, tráfico de influencias, y se trata de la acumulación de dos causas penales donde también estaría el ex gobernador González Sánchez.

Puesto que Édgar Hugo y Gustavo cuentan, por separado, con suspensiones definitivas en vía de amparo, un agente

ministerial insistió, como lo ha hecho en anteriores audiencias, que se comunique a los juzgados de Distrito que conocen esos amparos la inasistencia de ambos sin causa justificada, a lo que se sumó la representación del FIBBA y que aceptó un juez de Control.

De igual forma, la autoridad judicial indicó, tras calificar de legal la cita, que si los abogados defensores no asisten a la próxima audiencia se les impondrá una multa equivalente a 50 Unidades de Medida y Actualización, además de que podrían ser investigados por abandono de defensa.

La Fiscalía apelaría a que la repetida ausencia de Édgar Hugo y Gustavo motive que se les retire la protección a través de amparo para poder reactivar las órdenes de aprehensión.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](#)*



Firman convenio para credencializar a personas privadas de la libertad

Facilitarán trámite de identificación oficial a internos en centros penitenciarios del estado

REDACCIÓN

Con el objetivo de garantizar los derechos humanos de las personas en reclusión, el Instituto Nacional Electoral y las autoridades de seguridad locales formalizaron una alianza institucional en Nayarit. Esta suma de esfuerzos facilitará que los internos de los centros penitenciarios estatales obtengan un documento de identidad oficial con validez en todo el país.

Buscan que el acceso al trámite registral represente sólo una herramienta indispensable de reinserción social y dignificación humana para quienes se encuentran reclusos. La obtención de este documento oficial permitirá a la población penitenciaria contar con un mecanismo de identificación reconocido para realizar diversos trámites administrativos y jurídicos indispensables durante y después de su proceso legal.

El acuerdo fue signado por la vocal ejecutiva de la junta local del organismo electoral, Elizabeth Tapia Quiñones, y por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad, Manasés Langarica Verdín, contando también con el acompañamiento de la vocal de registro de electores, María Dolores Cerón Maza. Los firmantes

coincidieron en que este trámite de credencialización responde directamente a resoluciones de orden judicial orientadas a proteger las garantías individuales de los ciudadanos vulnerables.

Representantes de ambas dependencias explicaron que el proceso de enrolamiento se apegará a estrictos protocolos de control para asegurar la integridad de la base de datos electoral y respetar las condiciones operativas de los reclusorios. La entrega de las identificaciones oficiales se programará de manera ordenada, priorizando a aquellos internos que requieran regularizar su situación de identidad civil de manera urgente.

Actualmente, se coordinan los calendarios de visita a los centros de reinserción social de Nayarit para instalar los módulos de atención ciudadana necesarios que permitan la captura de datos biométricos de los internos interesados. El programa de colaboración reafirma el compromiso de las dependencias públicas para acercar las herramientas democráticas a todos los sectores sociales, promoviendo una sociedad más equitativa y respetuosa de las normas constitucionales.

XXXIV
LEGISLATURA

ASPIRANTES A LA TITULARIDAD
DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

Héctor Manuel Bernal Rivera

Iván Alejandro Becerra Hernández

Jhovany Razura Alarcón

Luis Eduardo Trejo Iñiguez

Ramón Alejandro Martínez Álvarez

José Guadalupe Plascencia Ortiz

Raúl Ruiz González

Elvia Ludmila Heredia Verdugo

Edgar Noel López Arciniega

Zaira Rivera Veliz

Orlando Antonio Jiménez Nieves

Carlos Alberto López González

José Reynaldo Pacheco Santos

Rubén Flores Portillo

Francisco Javier Bautista Cuara

Silvia Telma Olais Rivera

José Ernesto Bernal Pérez

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y un pueblo visible

CENTURY 21®
Pinsa

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Detectan primer caso de gusano barrenador en Tepic

Los encargados de la clínica municipal brindaron tratamiento inmediato al canino afectado, logrando estabilizar su estado de salud

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante la alerta sanitaria por parásitos en la región, la dirección de Sanidad de Tepic detectó el primer caso de gusano barrenador en un perro en situación de calle dentro de la zona urbana. El hallazgo ocurrió luego de que el animal fuera ingresado al Centro de Atención Animal con una herida expuesta donde yacían las larvas del insecto.

Los encargados de la clínica municipal brindaron tratamiento inmediato al canino afectado, logrando estabilizar su estado de salud. De acuerdo con los reportes de valoración médica, el ejemplar se encuentra fuera de peligro y sólo requiere de monitoreo continuo para asegurar su recuperación, aunque este incidente enciende las alertas sobre el cuidado de las lesiones cutáneas en la fauna local.

Adicionalmente, el director de Sanidad en el municipio de Tepic, José Isiordia, advirtió sobre la necesidad de inspeccionar constantemente a las mascotas domésticas y al ganado bovino, equino y porcino. El funcionario municipal precisó que cualquier raspadura o cortadura expuesta representa un punto de entrada idóneo para que los parásitos depositen sus huevecillos.

Explicó también que la transmisión del agente patógeno se facilita



mediante la picadura o el contacto con moscas portadoras, capaces de trasladarse a grandes distancias antes de colonizar un huésped. Esta dinámica de propagación incrementa el riesgo de contagio tanto para los animales domésticos como para las familias en los hogares del municipio.

Autoridades sanitarias locales

exhortaron a la ciudadanía a mantener la higiene en los hogares y a reportar de manera inmediata cualquier sospecha de infección por larvas. La prevención oportuna y el tratamiento rápido de las heridas de las mascotas resultan fundamentales para contener la propagación de esta plaga en la demarcación.

Llaman a evitar consumo de alcohol en vía pública durante festividades

Juzgados Cívicos de Tepic advierten sanciones de hasta 36 horas de arresto por faltas administrativas

OLIVA OROZCO

Las celebraciones patrias movilizan operativos preventivos en la capital nayarita para inhibir conductas que alteren la tranquilidad social. Las autoridades municipales intensifican la vigilancia sobre el orden público, prestando especial atención a las aglomeraciones y a las actividades recreativas que se desarrollan en calles y plazas durante los festejos conmemorativos.

El análisis de incidencias de periodos anteriores muestra que las festividades patrias suelen propiciar un incremento en las faltas administrativas relacionadas con la convivencia urbana. Estadísticas operativas registran un aumento estimado de entre el diez y el veinte por ciento en la concentración de personas que consumen bebidas embriagantes en espacios no autorizados.

Cualquier conducta que transgreda el reglamento vigente genera consecuencias legales directas para los infractores sorprendidos por los elementos de seguridad. Las penalidades contemplan arrestos prolongados o

sanciones económicas considerables, según la gravedad de la falta cometida y el nivel de alteración provocado en la comunidad, según detalló Jorge Javier Olivares Flores, director de Juzgados Cívicos de Tepic.

Las sanciones estipuladas por la normativa local pueden alcanzar hasta las treinta y seis horas de detención preventiva o multas equivalentes a cuarenta Unidades de Medida y Actualización, monto que ronda los cuatro mil quinientos pesos. La aplicación de estas medidas busca inhibir la reincidencia y preservar un ambiente de respeto colectivo durante las conmemoraciones patrias.

Las instancias cívicas exhortaron a la ciudadanía a privilegiar la convivencia familiar y a reportar oportunamente cualquier situación que vulnere la paz en las colonias. La colaboración social resulta fundamental para mantener el orden urbano y evitar procedimientos legales que afecten el patrimonio o la libertad de los habitantes.



Avanzan brigadas contra el dengue en colonias

Retiran mil 400 toneladas de cacharros para evitar la reproducción del mosquito transmisor en la capital nayarita

OLIVA OROZCO

Las jornadas de limpieza urbana implementadas en la demarcación han modificado la estrategia operativa contra el vector del dengue. Durante los recientes operativos de saneamiento básico se han recolectado mil 400 toneladas de objetos en desuso. Esta intervención masiva interrumpe el ciclo biológico del insecto en los hogares antes de que comiencen las precipitaciones pluviales recurrentes.

La Dirección de Sanidad Municipal informó que el trabajo coordinado con la ciudadanía ha permitido mantener una baja incidencia de contagios en comparación con ciclos anteriores. Aunque la presencia del mosquito persiste en la región, la disminución de recipientes acumuladores de agua limita la propagación acelerada de la enfermedad entre las familias locales.

El esquema operativo contempla además un cambio metodológico en la aplicación de insecticidas químicos. En

lugar de realizar fumigaciones masivas indiscriminadas, las brigadas sanitarias concentran las nebulizaciones exclusivamente en los polígonos donde los reportes epidemiológicos detectan brotes activos.

La sectorización de estas acciones evita que el vector desarrolle resistencia biológica a los compuestos utilizados, según detalló José Ramón Isiordia, director de Sanidad de Tepic. El modelo focalizado garantiza una mayor eficiencia operativa y protege la salud pública sin saturar el entorno urbano con sustancias innecesarias.

Las autoridades sanitarias reiteraron que el éxito de esta estrategia depende de la participación constante de los habitantes en el saneamiento de sus patios. El programa continuará recorriendo diversas localidades para asegurar que las tasas de contagio permanezcan controladas durante los próximos meses.



LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. HOLA 00124 4455. información de la redacción. SPOTITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, S.R.L. © The Coca-Cola Company, 2026.



De nuestras raíces
nace el amor por la familia

Bono de descuento

Septiembre

AL CONTRATAR UN PLAN FUNERARIO PREVISOR



JARDINES
de SAN JUAN

311 218 0557

Vigencia al 30/09/2026. Aplican restricciones
www.jardinesdesanjuan.com.mx



Álica®

Capacitan a personal de museos para mejorar experiencia cultural

El programa busca transformar la relación entre las galerías de arte y sus visitantes habituales

REDACCIÓN



Especialistas en arte y personal de los recintos culturales de la entidad participan en un esquema de profesionalización diseñado para estrechar el vínculo entre los espacios de exhibición y la ciudadanía. La iniciativa busca que los encargados de guiar al público adopten nuevas metodologías de comunicación que superen los modelos de explicación tradicionales.

Mediante el uso de herramientas de análisis y el intercambio de experiencias directas, las jornadas formativas se concentran en el taller denominado *Mediación participativa en museos*. Este esfuerzo institucional persigue dotar a los trabajadores de elementos que les permitan comprender las diversas necesidades y expectativas de la comunidad que acude a estas salas.

La instructora de la actividad, Yosi Martínez, detalló que la intención principal es construir puentes interactivos donde el visitante deje de ser un observador pasivo

y se convierta en un participante activo de la oferta histórica y artística local. Esta visión requiere de una actualización constante sobre cómo se estructuran las visitas guiadas y los talleres educativos.

Generar entornos de aprendizaje que resulten significativos para las familias y estudiantes que recorren los museos representa uno de los mayores retos de la gestión cultural pública de la actualidad. Por ello, el adiestramiento enfatiza la importancia de escuchar las opiniones del público y adaptar los discursos curatoriales a un lenguaje accesible y dialogante.

Esta oferta de actualización forma parte de los programas de capacitación continua que se promueven a nivel estatal para elevar la calidad de los servicios en los diferentes recintos culturales, asegurando que cada visita se traduzca en un aprendizaje valioso y duradero para los habitantes de la región.



Egresan setecientos setenta y cuatro nuevos profesionistas en Nayarit

Avalan la incorporación de múltiples egresados universitarios al ámbito laboral productivo de la entidad

REDACCIÓN

La comunidad académica estatal atestiguó la culminación de estudios de cientos de jóvenes pertenecientes a diversas licenciaturas e ingenierías de la región. Este esfuerzo conjunto pretende insertar perfiles altamente capacitados en el mercado de trabajo para contribuir al desarrollo de los sectores industriales, tecnológicos y de servicios en la entidad.

Durante dos jornadas de gala, la Universidad Tecnológica de Nayarit formalizó el egreso de setecientos setenta y cuatro alumnos correspondientes a once programas educativos de la generación dos mil veinticuatro-dos mil veintiséis. El evento congregó a familiares y docentes, quienes presenciaron la entrega de documentos oficiales que acreditan las competencias técnicas adquiridas por los nuevos especialistas.

Reconoció la rectora de la casa de estudios, Miriam Fabiola González Cobián, el empeño mostrado por los graduados y el respaldo constante de los núcleos familiares a lo largo de este trayecto académico. La funcionaria instó a los jóvenes a emplear cada conocimiento técnico y teórico como un motor de cambio constructivo para la

sociedad, recordándoles la importancia de conducirse con ética en sus respectivos campos laborales.

También se dieron cita representantes de los tres poderes del gobierno de la entidad, quienes validaron el valor que posee la educación tecnológica para dinamizar la competitividad regional, destacando que el éxito profesional se alcanza sólo a través de la disciplina constante. En el marco de la ceremonia, el plantel otorgó una mención especial a la alumna Damaris Sarahi Romero Gabino, adscrita a la carrera de Innovación de Negocios y Mercadotecnia, tras obtener el promedio de calificación más alto de toda la generación.

Este logro académico faculta a los nuevos profesionales para incursionar en el sector productivo y aportar soluciones técnicas viables a los desafíos contemporáneos del estado. La institución educativa despidió a los graduados, conocidos popularmente como *Jaguares*, recordándoles que las puertas del plantel permanecerán abiertas para asesorías y capacitación continua a lo largo de su vida laboral.



Volver al cuerpo, volver a la tierra... *Latitud Obsidiana*

Entre cuerpos, paisajes volcánicos y escenas construidas, Guillermo Meda explora el aislamiento y replantea la relación con el territorio

DIEGO MENDOZA

La fotografía de un hombre con un maguey a la espalda y el rostro cubierto por el cráneo de un bóvido recibe a quienes acceden al segundo piso de la Ciudad de las Artes Indígenas (CAIN), en Tepic. Es una de las imágenes que integran *Latitud Obsidiana*, la exposición de Guillermo Meda inaugurada este jueves como parte de FOTOSEPTIEMBRE 2026.

La fotografía funciona como portada de una serie que comenzó durante la pandemia. Su primera pieza, *Origen*, muestra a un hombre en posición fetal sobre roca volcánica. En esa escena están ya algunos de los temas que atraviesan el proyecto, el aislamiento, la introspección y la fragilidad del cuerpo. La roca no aparece sólo como paisaje, sino como parte de ese regreso simbólico al territorio que dio origen a la serie.

“La serie empieza a gestarse en la pandemia, tomando en cuenta el cautiverio, el aislamiento y este ejercicio tan grande de introspección, de soledad, al que nos vimos sometidos todos”, explicó el fotógrafo durante la inauguración.

La propuesta fue construida principalmente con la participación de tres modelos. Algunas fotografías ya habían sido presentadas en exposiciones colectivas, mientras que otras llegan ahora



esta nueva presentación, Meda incorporó fotografías más recientes y mantuvo como hilo conductor los territorios volcánicos del occidente del país.

El título alude precisamente a la obsidiana, el vidrio volcánico que aparece como referencia material y simbólica a lo largo de la propuesta. La exposición plantea una relación entre cuerpo y territorio, los personajes no aparecen simplemente colocados frente a un paisaje, sino integrados a él mediante posturas, texturas, luz y composición.

En las imágenes hay cuerpos desnudos o parcialmente desnudos, figuras solitarias y escenarios que deliberadamente se alejan de una representación cotidiana. Meda explica que busca construir una atmósfera cercana al sueño, con situaciones que podrían existir en un espacio irreal.

“Son, sí, en todos los casos, personajes solitarios, personajes que pueden estar llevando a cabo algún proceso”, señaló.

Ese proceso no ocurre únicamente frente a la cámara. El fotógrafo describe

la realización de las imágenes como un trabajo compartido con los modelos, a partir de una idea inicial que después se modifica con sus aportaciones. Para Meda, una parte importante del proyecto está precisamente en esa posibilidad de que quienes participan intervengan en la construcción de la escena.

Los modelos, cuenta, le han relatado después de las sesiones que algunas fotografías les sirvieron para atravesar procesos personales. La cámara, en ese sentido, terminó siendo también un espacio de exploración para quienes aparecen en ellas.

La exposición marca además el regreso de Meda a una muestra individual después de aproximadamente una década sin presentar un proyecto de este tipo. El largo intervalo no significó, sin embargo, el abandono de la fotografía, durante esos años su trabajo apareció en exposiciones colectivas y distintos proyectos.

Después de varios años de trabajo, colaboraciones y nuevas incorporaciones, *Latitud Obsidiana* llegó ahora a Tepic con una selección que permite seguir la evolución de aquella búsqueda iniciada en 2020 y ampliada posteriormente hacia distintos territorios volcánicos.

En el recorrido, el paisaje aparece una y otra vez como contraparte del cuerpo. La piedra, la tierra y las superficies oscuras no son un fondo neutro. En conjunto con las figuras humanas, forman una misma escena y dejan abierta la pregunta que atraviesa la exposición, dónde termina el cuerpo y dónde comienza el territorio que habita. La muestra permanecerá un mes (del 10 de septiembre al 10 de octubre) en la Ciudad de las Artes Indígenas, con horario de martes a domingo, de 09:00 a 19:00 horas.



por primera vez a una sala. Entre ellas se encuentra la imagen que da portada a la muestra, mientras otra (no diré cual, vayan a verlas y adivinen) previamente fue seleccionada para el Premio Estatal de Artes Visuales de Nayarit en 2024.

El proyecto tuvo un antecedente importante ese mismo año (2024), cuando parte de la serie fue presentada en el Museo Archivo de la Fotografía de la Ciudad de México dentro de la exposición *Geografía del Cuerpo*. Para



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EVITA ROBOS EN LA CALLE



LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.



No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.



YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHUEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- QUE, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 49,998 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, TOMO DUCENTESIMO TRIGESIMO OCTAVO, LIBRO TERCERO, DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS, MEDIANTE LA CUAL COMPARECE LOS CIUDADANOS CATARINO DE LEON MONROY, ADRIANA DE LEON MONROY, ELIZABETH DE LEON MONROY, QUIENES BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:
- SU CONFORMIDAD DE TRANSMITAR LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA CONYUGE Y MADRE, RESPECTIVAMENTE, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTA EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION Y EL ACTA DE MATRIMONIO.
- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FINADA FUE EL UBICADO EN CALLE NARANJO SIN NUMERO COLONIA AMPLIACION EL PARAISO, DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
- DEL REPUDIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN A LAS CIUDADANAS ADRIANA DE LEON MONROY, ELIZABETH DE LEON MONROY, RESPECTO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS MA. VENTURA MONROY OLMOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO MA. VENTURA MONROY OLMOS
- DE LA ACEPTACION DE LA HERENCIA POR EL CIUDADANO CATARINO DE LEON MONROY.
- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL CIUDADANO CATARINO DE LEON MONROY, FORMALMENTE LA ACEPTACION DE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT A 19 DE AGOSTO DEL 2026



LIC. JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHUEA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO
TEPIC, NAYARIT.

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



Capacitan a docentes para organizar elecciones estudiantiles secundarias

Impulsan la formación cívica en las aulas mediante talleres de participación ciudadana para personal escolar

REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer la cultura cívica desde las aulas, concluyeron los talleres de capacitación para el personal directivo y docente de secundarias técnicas enfocado en el desarrollo de los procesos electorales escolares. Esta iniciativa busca que el sector educativo cuente con las herramientas metodológicas

de jornadas de votación estudiantiles correspondientes al ciclo de actividades del curso *Proceso Electoral Estudiantil 2026*. La instrucción incluyó la simulación de etapas de un proceso de sufragio real, abarcando desde el registro de planillas de candidatos hasta el cómputo final de los votos emitidos en los salones de clase.

para consolidar prácticas cívicas. Los capacitadores explicaron la relevancia de que los jóvenes experimenten dinámicas transparentes que repliquen fielmente los valores del sistema de organización comunitaria.

Promover la construcción de ciudadanía activa en etapas tempranas ayuda a que los estudiantes comprendan la importancia del voto informado y el debate constructivo, asumiendo su rol democrático y no sólo como un mero simulacro escolar. Las autoridades escolares participantes señalaron que estas actividades recrean un ambiente de sana competencia y permiten que la comunidad estudiantil elija de manera libre a sus representantes para el periodo académico vigente.

Diversos planteles educativos de la entidad programarán sus respectivas jornadas de votación durante los próximos meses de acuerdo con el calendario interno de la Secretaría de Educación. El acompañamiento de los docentes que asistieron al taller garantizará que los comicios juveniles se desarrollen bajo condiciones de equidad, transparencia y pleno respeto a la voluntad de los educandos.

Las actividades formativas fueron coordinadas por el personal especializado del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), organismo que refrendó su compromiso de colaborar estrechamente con el sector de secundarias técnicas



indispensables para guiar al alumnado en ejercicios de participación democrática dentro de sus propios planteles. Directores, supervisores y profesores de la entidad recibieron asesoría técnica para la planeación y ejecución

Implementan modelo de prevención de suicidio en planteles educativos

Buscan salvaguardar la integridad de la juventud mediante herramientas de contención y apoyo en el aula

REDACCIÓN

Instituciones de educación superior y especialistas en salud pública unificaron criterios para estructurar un modelo de acompañamiento socioemocional destinado a contener la crisis de salud mental entre la población juvenil mexicana. El esquema busca identificar conductas autolesivas en etapas tempranas mediante una estrategia de intervención directa dentro de los espacios escolares. Esta iniciativa pretende robustecer el tejido social desde la educación media superior para consolidar entornos protectores estables.

Con una meta de cobertura que aspira a beneficiar a seis millones de estudiantes de secundaria y bachillerato, el programa denominado *El ABC de las emociones* plantea un involucramiento corresponsable que incluye a seiscientos mil docentes y diez millones de tutores. Este andamiaje institucional busca capacitar a los agentes educativos para reconocer el malestar psicológico, comprender sus detonantes y actuar oportunamente ante señales de alerta. El modelo contempla la impartición de una hora semanal dedicada a dinámicas socioemocionales en las aulas, apoyada por guías impresas especializadas para cada sector de la comunidad escolar.

La directora de Desarrollo de Modelos de Salud Mental y Adicciones en la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Chintya Barrera Rufino, advirtió que el cuidado de las juventudes requiere transitar de un enfoque puramente médico hacia una corresponsabilidad colectiva e institucional. Según la funcionaria, la estrategia intersectorial busca coordinar esfuerzos con instancias como el Instituto de la Juventud y diversos organismos de cultura para atender las causas del malestar antes de que deriven en situaciones críticas de emergencia.

Reportan estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía una alarmante cifra de decesos por suicidio durante el último ejercicio evaluado que asciende a ocho mil setecientos nueve casos. Este fenómeno golpea con especial dureza al sector poblacional de quince a veintinueve años, colocándose como la tercera causa de muerte entre los jóvenes de esas edades. Las entidades federativas con mayor prevalencia en estas tasas son Chihuahua, Yucatán y Aguascalientes, seguidas por Quintana Roo, San Luis Potosí y Durango, un panorama que se ha mantenido constante en los últimos tres años debido en parte al subregistro en las fiscalías locales.



Diferentes lecturas con perspectiva de género revelan que, si bien la tasa de consumación del suicidio es sustancialmente mayor en los varones con un registro de diecisiete punto dos casos por cada cien mil habitantes, las mujeres presentan un índice mucho más elevado en la planeación y en la ejecución de intentos previos. Los hombres suelen emplear métodos más determinantes y letales, mientras que las mujeres jóvenes atraviesan procesos de sufrimiento emocional prolongado en las aulas. Esta disparidad obliga al diseño de herramientas preventivas que sepan interpretar y atender el dolor psíquico de manera diferenciada.

Durante el desglose de los indicadores nacionales de consumo de sustancias y salud mental, se identificó que el problema de adicciones en el país se concentra en un incremento significativo en el uso de cigarrillos electrónicos, el cual escaló del once al treinta y un por ciento en la última década. En contraste, el consumo de sustancias de alta complejidad como el fentanilo se mantiene focalizado exclusivamente en la frontera norte del país, representando un porcentaje mínimo en el panorama nacional. Estos datos sustentan la pertinencia de canalizar los recursos públicos primordialmente hacia esquemas de prevención comunitaria en lugar de centrarse sólo en la hospitalización tardía.

El funcionamiento del programa de contención emocional se apoya en siete componentes fundamentales que abarcan desde asambleas informativas para padres de familia hasta campañas de sensibilización escolar destinadas a combatir el acoso y la violencia en el noviazgo. Asimismo, el proyecto prevé la habilitación de los centros comunitarios *México Imparable*, espacios diseñados para promover actividades culturales y deportivas que funcionen como factores de protección frente al consumo de sustancias psicoactivas. La estrategia busca involucrar a servidores públicos de múltiples ramos para diversificar los puntos de contacto seguro con

la juventud.

Asistencia telefónica inmediata representa otro de los pilares del esquema preventivo federal mediante la *Línea de la Vida*, servicio gratuito de cobertura permanente que atiende urgencias emocionales las veinticuatro horas. En el transcurso de los primeros seis meses del año, este canal registró más de tres mil seiscientos llamadas de auxilio, de las cuales el ochenta y por ciento se resolvieron exitosamente mediante contención psicológica de primer contacto. Sólo una porción menor, correspondiente al quince por ciento, requirió una derivación directa hacia unidades hospitalarias especializadas por consumo crítico de sustancias o intentos suicidas en progreso.

Actualmente, las rectoras de diversas casas de estudio superior, incluyendo las universidades autónomas de Nayarit y Quintana Roo, además de la Universidad de Guanajuato y la Universidad Abierta y a Distancia de México, manifestaron su compromiso para adaptar estos protocolos preventivos al nivel de educación superior. Las académicas destacaron la importancia de cuestionar si las universidades actúan como entornos protectores o si persisten factores de riesgo estructurales que incrementan el estrés académico y personal. El consenso se orienta a instaurar rutas claras de acompañamiento que ofrezcan primeros auxilios psicológicos y erradiquen la discriminación de género en los campus.

Buscan las instituciones educativas de todo el país consolidar una red de derivación eficiente que conecte directamente los planteles escolares con los servicios de salud federales para agilizar la atención de estudiantes vulnerables. Esta articulación pretende responder a la necesidad de crear un sistema de soporte continuo que proteja la vida de los alumnos y capacite a directivos y docentes para reaccionar ante una crisis psicológica. Con estas medidas, se pretende transitar hacia un esquema educativo que asuma la salud emocional como un derecho fundamental de las nuevas generaciones.

Resucitan la leyenda del jaguar con acrobacias y teatro

Un proyecto escénico comunitario fusiona tradiciones de Guerrero con artes circenses para cautivar a las nuevas generaciones

REDACCIÓN

Durante su infancia en la Montaña, Rodrigo Vivanco Marbán soñaba con encarnar al felino sagrado en las danzas tradicionales de su pueblo, pero el destino le asignó un papel diferente. Aquella pequeña exclusión sembró una inquietud profunda sobre el destino de los mitos locales y el olvido de la fauna sagrada mesoamericana entre los más jóvenes de la comunidad.

El deseo de devolverle su antiguo trono al rey de la selva dio origen a *Espíritu Jaguar*, una propuesta multidisciplinaria que amalgama danza, teatro físico y técnicas circenses para revitalizar la memoria oral. La producción cuenta con el respaldo del *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias*, un subsidio federal que facilitó la compra de equipo aéreo, máscaras y elementos escénicos indispensables para el montaje.

Buscan que los pequeños reconozcan al felino, pues sólo sintiendo que forma parte de ellos podrán proteger su legado, más allá de verlo como un simple dibujo en los libros de ciencias naturales, explica Vivanco Marbán, quien insiste en que en las regiones más apartadas esta conexión mística aún sobrevive con fuerza.

Para el creador escénico, el felino posee las cualidades de un protector comunitario similar a los personajes de las historietas modernas de ficción. “El jaguar funciona como un héroe local dentro de nuestra cosmovisión, un guardián de los pueblos que bien puede competir con figuras extranjeras en la imaginación infantil”, detalla el director del proyecto.

Diversas leyendas ancestrales se entrelazan en la puesta en escena, entre ellas una profecía de origen maya que advierte sobre el destino de la humanidad. “Retomamos esa advertencia antigua que asegura que el día en que muera el último rugido de este animal, nuestra propia civilización se extinguirá”, advierte el promotor cultural.

La dramaturgia traza un viaje poético de veinticuatro

horas en el entorno del depredador, iniciando con su descenso matutino hacia el río para mitigar la sed. El escenario se transforma rápidamente en un maizal donde los actores ejecutan complejas acrobacias inspiradas en el sigilo y la fuerza del felino.

Posteriormente entran en escena los labriegos representados mediante un vistoso acto de malabarismo con clavos, recreando las faenas del campo bajo una luz festiva. El misticismo se apodera del tablado con la aparición de seres del inframundo, nahuales y máscaras tradicionales de la Costa Chica, sazonados con el humor sutil del *clown*.

Culmina la representación con un vertiginoso acto de mástil chino que rinde tributo a la tradicional danza de los tlacololeros y la representación colectiva de la cacería. Los relatos familiares transmitidos durante generaciones y textos académicos como *Los hijos de la lluvia* sirvieron como cimiento documental para estructurar la propuesta dramática.

Danzas de la región como la del Tecuán y los diablos costeños adquieren un nuevo dinamismo bajo este enfoque contemporáneo que busca seducir a las audiencias urbanas. “Queremos demostrar que el folclor posee la flexibilidad necesaria para dialogar con el presente sin extraviar su raíz sagrada”, añade el entrevistado.

Este montaje interdisciplinario se encuentra actualmente en fase de ensayos y estructuración técnica con miras a su presentación formal. El estreno de la obra está programado para finales del año de 2026, abriendo una ventana de difusión cultural por diversos municipios de la entidad.

A través de la plástica corporal, la compañía busca que las tradiciones comunitarias dejen de ser vistas como piezas de museo inmóviles. “El arte escénico sirve como un vehículo idóneo para que las nuevas generaciones se reconozcan en su pasado y continúen escribiendo su propia historia”, concluye Vivanco Marbán.

Riesgo económico por retraso en zafra camaronera

Pescadores enfrentan pérdidas potenciales ante la amenaza de ciclones en sistemas lagunares

GUSTAVO VARGAS

La incertidumbre sobre el levantamiento de la veda de camarón mantiene en alerta a las cooperativas pesqueras de la entidad frente a la proximidad de fenómenos meteorológicos severos. La dilación en el inicio formal de las capturas reduce el margen de maniobra de las familias ribereñas, cuya estabilidad financiera depende de aprovechar las mayores concentraciones del crustáceo antes de que las corrientes pluviales modifiquen las condiciones de los esteros.

El desplazamiento de tormentas tropicales y huracanes durante septiembre eleva la vulnerabilidad de las zonas estuarinas, donde los volúmenes de agua dulce suelen romper bordos y provocar la fuga masiva del producto hacia mar abierto. Esta situación cíclica amenaza con despojar a los productores de semanas enteras de trabajo e inversión acumulada, particularmente en comunidades que subsisten de la extracción artesanal en aguas protegidas.

Una definición oportuna en los calendarios oficiales debió concretarse desde los primeros días del mes para garantizar una extracción más productiva y segura, advirtió el diputado local Ricardo Parra. Las condiciones

climáticas erráticas registradas recientemente exigen acelerar los tiempos administrativos, por lo que el Poder Legislativo analiza promover un exhorto formal dirigido a las dependencias federales competentes si prevalece el silencio institucional durante las próximas horas.

Hasta el momento carece de sustento oficial la versión sobre una probable apertura programada para la siguiente semana, escenario que agrava la zozobra entre los sectores productivos de la costa. Cada jornada transcurrida sin actividad extractiva merma la rentabilidad de las faenas, pues los ejemplares alcanzan tallas comerciales que requieren un aprovechamiento inmediato antes del embate directo de las marejadas.

Organizaciones de pescadores y representantes populares coordinan posturas para exigir certezas normativas que salvaguarden el sustento de miles de hogares dependientes del sector primario. La defensa del patrimonio costero demanda resoluciones técnicas ágiles que impidan un nuevo colapso productivo derivado de la descoordinación entre los calendarios de veda y los ciclos naturales del clima.

Documentos desclasificados revelan que la CIA advirtió sobre amenazas antes del 11-S

Años antes de los atentados, informes presidenciales alertaron sobre Bin Laden, secuestros aéreos y posibles ataques dentro del territorio estadounidense

NOTIPRESS

En el contexto de los 25 años del atentado contra las Torres Gemelas, la CIA desclasificó más de 100 páginas de informes diarios presidenciales entregados a Bill Clinton y George W. Bush en los años previos al 11-S. Los documentos muestran que la amenaza de Osama bin Laden y Al Qaeda había llegado repetidamente a los niveles más altos del Gobierno estadounidense, aunque la inteligencia disponible no permitió anticipar con precisión lo que ocurriría.

Una de las advertencias más llamativas apareció en un informe entregado a Clinton el 10 de septiembre de 1998. El documento señalaba que un grupo vinculado a Bin Laden “podría estrellar un avión cargado de explosivos contra una ciudad estadounidense”.

Tres años después, cuatro aviones comerciales fueron secuestrados: dos impactaron contra el World Trade Center, otro contra el Pentágono y el cuarto cayó en Pensilvania después de que pasajeros enfrentaran a los terroristas.

Años de señales sobre posibles ataques

Los informes revelados contienen advertencias reiteradas sobre planes para atacar objetivos estadounidenses dentro y fuera del país. Entre ellas figuraban menciones a un posible ataque contra un centro comercial en Washington, intentos por obtener materiales para una bomba nuclear, eventuales ataques con armas químicas y el secuestro de un ciudadano estadounidense cuya identidad permanece censurada.

El conjunto también expone las dificultades de una comunidad de inteligencia que todavía se reorganizaba tras la desaparición de la Unión Soviética. La oficina de la CIA encargada de seguir a Bin Laden, conocida como Alec Station, tenía dimensiones reducidas. Jeffrey Rogg, historiador de la comunidad de inteligencia de la Universidad de Texas en Austin, explicó a CNN: “Aunque un sector de la agencia alerte insistentemente sobre

una amenaza, sigue tratándose de una organización muy grande”.

La Comisión Nacional sobre los Ataques Terroristas contra Estados Unidos concluyó en 2004 que las administraciones de Clinton y Bush recibieron advertencias sobre Al Qaeda, pero la comunidad de inteligencia no consiguió transmitir adecuadamente el alcance y la urgencia de la amenaza. La compartimentación entre agencias también obstaculizó el intercambio de información.

La alerta del 6 de agosto de 2001

Uno de los documentos más conocidos está fechado apenas semanas antes del 11-S y llevaba como título “Bin Laden decidido a atacar en EE.UU.”. Allí se indicaba que integrantes de Al Qaeda habían residido o viajado a Estados Unidos “durante años” y que la organización “al parecer mantiene una estructura de apoyo que podría facilitar ataques”.

El mismo informe recogía información del FBI sobre “patrones de actividad sospechosa en el país compatibles con preparativos para secuestros aéreos u otros tipos de ataques”, además de vigilancia reciente sobre edificios federales en Nueva York. En ese momento había 70 investigaciones exhaustivas relacionadas con Bin Laden.

Aun así, la propia evaluación reflejaba incertidumbre. “No hemos podido corroborar algunos de los informes de amenazas más alarmantes”, reconocía el documento, incluida información de 1998 que sostenía que Bin Laden quería secuestrar un avión estadounidense.

El día después

La serie divulgada termina con un informe fechado a las 4:00 de la madrugada del 12 de septiembre de 2001. Allí, se cita a un “árabe radicado en Kandahar”. Este afirmó que los atentados habían requerido dos años de planeación y los describió como “el comienzo de la ira”.

Grandes ahorros para festejar Juntos FIESTA DE 72 ANIVERSARIO

ZANAHORIA
A Granel Kilo

\$9.90

máximo 5 kilos por cliente*

LECHUGA
Romana Pieza

\$14.75

máximo 5 piezas por cliente*

CARNE
Para Asar Kilo

\$182.90

PECHUGA
De Pollo Sin Hueso Kilo

\$79.50

CAMARON
Mediano Sin Cabeza Kilo

\$196.90

TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO

Registra tu número telefónico en cajas, o Asócialo a tu tarjeta privilegia

¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras tiendas Ley.

DRISFRAZ Y PLAYERAS
De Fiestas Patrias

CON UN 40% DE DESCUENTO

En la Compra de un 12PACK de CERVEZA INDIO® o TECATE® Original o Light En lata de 355ml

GRATIS

1 Doritos® NACHO Sabritas® de 223g
1 Papas con Sal Sabritas® de 160g o 1 Ruffles® Queso Sabritas® de 165g

ACEITE
Comestible de Soya Nutrioli® de 850ml

A SOLO \$44.50

PAPEL
Higiénico Kleenex® brand 364HD con 4 Piezas

A SOLO \$33.00

DETERGENTE
Líquido MAS® Color de 4.65L

A SOLO \$164.90

HUGGIES
All Around Ultra Confort

Todo el PAÑAL DESECHABLE
Kiddies®, Bbtips®, Grand Brand®, Chicolastic® Classic y Huggies® (Ultraconfort, All Around, eco protect, y Supreme) Para Bebé

OFERTA 3x2
PAGA 2 Y LLEVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO MISMA MARCA

LIMPIADOR
Multiusos PINOL® Frutal, Marino, Floral o Lavanda de 2L

OFERTA 3x2

SUAVIZANTE
Ensueño® Color Primavera de 1.65L o Max Zero Enjuague Primavera de 1.5L

OFERTA 3x2

HARMONTEC
QLED Google TV

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55"

A SOLO \$4,890.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDALH® Para Auto (Excepto Doy Pack)

CON UN 30% DE DESCUENTO

LOZA SUELTA
GIBSON® Del Depto. De hogar (Excepto Liquidaciones)

OFERTA 2x1

Frutas y Verduras

CALABAZA
Americana Kilo

\$38.90

máximo 5 kilos por cliente*

ESPINACA
Mazo

\$9.90

máximo 5 mazos por cliente*

CILANTRO
Mazo

\$10.90

máximo 5 mazos por cliente*

PEPINO
Criollo Pickle Kilo

\$21.90

máximo 5 kilos por cliente*

MANZANA
Roja Escolar Kilo

\$29.90

máximo 5 kilos por cliente*

PAPA
Russet Kilo

\$25.90

máximo 5 kilos por cliente*

AGUACATE
Hass Kilo

\$54.90

máximo 5 kilos por cliente*

MANDARINA
Kilo

\$45.00

máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHAS
Empacadas de Origen (Excl. Salchicha Para Asar)

3x2

QUESOS
Panela y Oaxaca Empacadas de Origen

3x2

ADEREZOS
Empacados de Origen

3x2

HELADO
Nestlé® Napolitano 1.53kg

\$149.50

JAMÓN
KIR® De Pavo Kilo

\$103.90

CHORIZO
Chata® Ranchero de 215g

\$28.50

IMITACIÓN
La Villita® Queso Oaxaca 1000g

\$199.90

YOGHURT
Batido CHILCHOTA® de 1kg

\$34.90

JAMÓN
Virginia de Pavo ZWAN® de 250g

\$49.90

SALCHICHA
Para Asar CHIMEX® pieza de 800g

\$69.90

QUESO
Chihuahua Menonita El Real® pieza de 400g

\$79.90

YOGHURT
Yoplait® Para Beber Sabores Clásicos pieza de 242g

\$11.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA
De Puerco Sin Hueso Kilo

\$88.50

MENUDO
De Res Kilo

\$78.90

SUKARNE®
Arrachera Burger Paquete de 1.2Kg

\$169.90

CARNE
De Puerco Para Asar Kilo

\$123.90

CODILLO
De Puerco Kilo

\$63.90

MANITAS
De Puerco Kilo

\$43.50

FILETE
De Tilapia Grande Kilo

\$89.90

CALAMAR
Grande Sin Piel Kilo

\$69.90

Guidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

SUAVIZANTE
Ensueño® Max Zero Enjuague Primavera de 2.8L

\$65.00

SUAVIZANTE
Downy® Floral de 4.8L

\$164.00

DETERGENTE
Líquido BOLD® Carinitos de Mamá de 4.23L

\$125.00

DETERGENTE
Líquido AXION® Limón de 750ml

\$38.00

DETERGENTE
Líquido Persil® Oro, Color de Alta Higiene de 4.65L

\$170.00

DETERGENTE
Líquido ARIEL® Limpieza Profunda de 4.8L

\$174.90

LIMPIADOR
Mult. Brisa Marina, Floral o Lavanda Flash® de 1.8L

3x2

DETERGENTE
Líquido Salvo® Limón de 500 ml

\$24.90

DETERGENTE
Líquido MAS® Renueva y florece a Bebé de 4.65L

\$164.90

DETERGENTE
en Polvo Regular ARIEL® de 4kg

\$158.90

LIMPIADORES
Líquidos Para cocina Mr Musculo®

30% de descuento

LIMPIADOR
Fabuloso® Mult. Lavanda, Mar Fresco, Brisa Primavera o Pasion de Frutas de 2L

\$52.90

DETERGENTE
En Polvo Multiusos Salvo® de 1kg

\$34.90

TOALLITAS
Húmedas HUGGIES® TRIPACK Cuidado Puro o Hidratante Paquete a solo

\$84.90

SHAMPOOS
Del Depto. de Accesorios para Bebés

2x1

LIMPIADORES
Líquidos Para Vidrios Mr Musculo® y Windex®

30% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand con 12Pz

\$84.90

PAPEL HIGIÉNICO
Cottonelle® Elegance con 16Pz

\$134.90

PAPEL HIGIÉNICO
Cottonelle® Elegance 228 HD con 32Pz

\$229.00

BIBERONES
Del Depto. de Accesorios para Bebés

2x1

Comida y Algo Más

MAYONESA
Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g

Pieza a solo \$54.90

ATÚN
En agua o aceite Dolores® de 295g

Pieza a solo \$41.90

LECHE
Condensada Pronto® de 380g

3x2

LECHE
Santa Clara® Deslactosada Deslactosada light o Entera de 1L

\$32.00

FLOTE
En grano HERDEZ® de 400g

Pieza a solo \$16.90

CAFÉ
Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g

Pieza a solo \$99.90

PRODUCTO LÁCTEO
Nutri® Duopack de 2L

Pack a solo \$40.00

LECHE LALA®
Deslactosada o Deslactosada Light

Pieza a solo \$47.00

SOPA
en vaso instantánea Maruchan® de 64g, Camarón, Limón y Habanero

Pieza a solo \$16.50

CAFÉ
Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 80g

Pieza a solo \$66.00

IMITACIÓN
MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml

3x2

LECHE LALA®
Six Pack Entera o Deslactosada light de 1L

Pack a solo \$163.00

MOLE
Listo para servir Doña María® de 360g

3x2

MEDIA CREMA
UHT SAN MARCOS® de 250ml

3x2

MEDIA CREMA
LALA® de 250ml

2x36.00

CHILORIO
de cerdo pouch Chata® de 215g

2x120.00

Todo Para Tu Fiesta

AGUA
Natural ePura® Pieza de 1 L

3x32.00

GALLETAS
CRACKETS® Gamesa® Multipack de 267g

Pieza a solo \$34.50

WHISKY
BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml

25% de descuento

WHISKY
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml

25% de descuento

BEBIDA
POWERADE® ION4 Moras de 1L

Pieza a solo \$29.00

GALLETAS
OREO® Regular (NABISCO®) de 252g

Pieza a solo \$29.90

WHISKY
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml

25% de descuento

TEQUILA
CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml

\$165.00

GALLETAS
Marias Gamesa® Bolsa de 510g

Pieza a solo \$49.90

GALLETAS
SALADITAS® Gamesa® de 504g

Pieza a solo \$68.90

Variedad de BEBIDAS
Preparadas COOLERS® Pieza

3x2

Variedad de VINOS
DE MESA Pieza

3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml

OFERTA 2x \$190.00

VARIEDAD DE DESODORANTES
en Aerosol AXE® de 89g y 97g, Rexona® de 89g y 90g y Dove® de 87g y 89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g

OFERTA 2x \$115.00

PANTALLA
HARMONTEC® QLED de 75

Pieza a solo \$9,990.00

BAFLE
HARMONTEC® 6 Pulgadas con Luz

\$790.00

SHAMPOO
Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml

2x120.00

TINTE
KOLESTON® en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml

2x105.00

SHAMPOO
Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml

2x170.00

CREMA
Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml

2x120.00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Lirio® 4Pack Neutro o Dermatológico

\$64.90

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Dove® Blanco

\$89.90

MESA
Blanca red-dot® de 1.80m

Pieza a solo \$799.00

MESA
Negra red-dot® de 1.80m

Pieza a solo \$899.00

SILLA
De plástico Color Blanca red-dot®

Pieza a solo \$199.00

SILLÓN
Reclinable red-dot® Mod.H3070025

\$5,190.00

SILLÓN
Reclinable Color Negro red-dot® Mod.H3110145

\$5,590.00

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Andromeda®

50% de descuento

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Fotograma®

40% de descuento

REFRIGERADOR
Hisense® 7 Pies

Pieza a solo \$4,190.00

LAVADORA
Automática Whirlpool® de 16kg

\$6,990.00

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Fotograma®

40% de descuento

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Fotograma®

40% de descuento

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Fotograma®

40% de descuento

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Fotograma®

40% de descuento